

Toluca de Lerdo, México, veintitrés de enero de dos mil catorce.

SESIÓN PÚBLICA 1

Conforme a lo previsto en los artículos 13 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 282, 283 párrafo primero, 288 párrafo primero, 289 fracciones I, II, V y XIV, 292 fracciones II, III y XVII, 293 fracciones II, IV y IX, 339 y 340 del Código Electoral de la Entidad; 15, 16, fracción I, 17, 19, fracciones I y VII, 23 fracciones I, XXVII y XXXVII, y 28 fracciones I, III, V, XIII y XIV, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de México, se hace del conocimiento público que con el objeto de resolver los medios de impugnación que a continuación se precisan, el Pleno del Tribunal Electoral celebrará sesión pública en el Salón destinado para ese efecto el próximo **veinticuatro** de **enero** del año en curso, a las **trece** horas.

N°	EXPEDIENTE	RECURRENTE	ÓRGANO RESPONSABLE
1	AE/1/2013	C. TIRZO GUSTAVO VILLALBA TERAN	H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALTZINGO, ESTADO DE MÉXICO
2	AE/16/2013	C. RAÚL GARCÍA SÁNCHEZ	H. AYUNTAMIENTO DE TLATLAYA, ESTADO DE MÉXICO
3	AE/17/2013	C. NAYELI BRUNO CRUZ	H. AYUNTAMIENTO DE TLATLAYA, ESTADO DE MÉXICO
4	AE/18/2013	C. MA. DEL CARMEN VELAZQUEZ SOTELO	H. AYUNTAMIENTO DE TLATLAYA, ESTADO DE MÉXICO
5	AE/23/2013	C. ESMERALDA GUADARRAMA ALVAREZ	H. AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO

**PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MÉXICO**

MGDO. JORGE E. MUCIÑO ESCALONA

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

JOSÉ ANTONIO VALADEZ MARTÍN